

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7526 UNMEQUI UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y de conformidad con los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración, en su reunión del día 28 de marzo de 2014, acordó por unanimidad, convocar a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Alcalá de Henares, en la Clínica Vallés, sita en la calle Santiago, 14, el 14 de julio de 2014, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Auditadas, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobación, si procede, del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2013.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación de Resultados del año 2013.

Cuarto.- En su caso, Nombramiento o Reección de Auditores.

Quinto.- Modificación de los artículos núms. 11, 12, 13 y 20 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Autorización a Administradores, art. 230.1 LSC.

Séptimo.- Creación de página web corporativa.

Octavo.- Solicitud de desembolsos pendientes a los Sres. Accionistas.

Noveno.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por la Sociedad.

Décimo.- Autorización a la Consejera Delegada, doña María José Marco Arbolí, y al Apoderado General y Secretario Suplente, don Manuel J. Pérez Lorenzo, para que, de forma solidaria, realicen cuantos actos sean necesarios para su Inscripción en el Registro Mercantil y ejecución plena de los acuerdos que se adopten y para poder subsanar, en su caso, las calificaciones del Registro Mercantil.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

Los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratuitos, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad, en su caso, la Propuesta de Aplicación de Resultados y toda la documentación relativa a cuantos asuntos han de ser sometidos a la Junta, especialmente el Informe sobre la propuesta de modificación de Estatutos, así como el texto íntegro de la misma. Asimismo, podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos

comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Alcalá de Henares, 29 de mayo de 2014.- La Secretaria del Consejo de Administración: Doña Ana de Luxán Marco.

ID: A140030253-1